



C.

P R E S E N T E

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la Suscrita **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 69, DE CARÁCTER ORDINARIA**, el día Viernes 09 nueve del mes de Febrero del presente año 2024, a las 13:00 horas, en La Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable de Manzanillo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No. 68 de carácter Extraordinaria, celebrada el día 15 quince de enero de 2024.
4. Iniciativa con proyecto de decreto que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente a diversos estímulos fiscales a favor de los contribuyentes del municipio de Manzanillo del ejercicio fiscal 2024 y anteriores, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Punto de acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente a la reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Manzanillo para el ejercicio Fiscal 2024, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Solicitud de autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente a la modificación de las Reglas de Operación del Programa Municipal "Emprendiendo Mi Autoempleo" para los ejercicios Fiscales 2023 - 2024, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Dictamen No. 017/CBMYP/2024, que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, respecto a certificados de uso de lotes de los años 2021, 2022 y 2023 del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para su análisis y aprobación en su caso.
8. Dictamen No. 018/CBMYP/2024, que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, respecto a certificados de uso de lotes del año 2023 del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para su análisis y aprobación en su caso.
9. Dictamen No. 019/CBMYP/2024, que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, respecto a certificados de uso de lotes del año 2023 del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para su análisis y aprobación en su caso.
10. Dictamen No. 020/CBMYP/2024, que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, respecto a certificados de uso de lotes del año 2023 del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para su análisis y aprobación en su caso.



11. Dictamen No. 021/CBMYP/2024, que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, relativo a la renovación de contrato de arrendamiento con la C. Esperanza Valdez Cruz respecto al bien inmueble ubicado en la esquina del buen comer, local No. 1, para su análisis y aprobación en su caso.
12. Dictamen No. 022/CBMYP/2024, que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, respecto a la renovación de diversos contratos de arrendamiento de bienes inmuebles ubicados en el Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Punto de acuerdo que presenta el L.A.E. Jaime Salinas Sánchez Regidor Municipal, mediante el que propone reformar las Reglas de Operación del Programa “Yo Actuó Por Manzanillo” para los ejercicios fiscales 2023 y 2024, para su análisis y aprobación en su caso.
14. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar las transferencias presupuestales con número de control 70/23, 71/23, 72/23, 73/23, 74/23 y 75/23, todas con recurso etiquetado FORTAMUN 2023, para su análisis y aprobación en su caso.
15. Solicitud de autorización que presenta el C.P. Héctor Ramírez Ramírez, Encargado del Despacho de Oficialía Mayor, para la renovación de diversos contratos de arrendamiento de distintos inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento, tal y como se relaciona enseguida:
 - I. Renovación de contrato con la C. Paola Viridiana Rodríguez Vega, respecto del local “Terraza del DIF”, ubicado en el andador turístico San Pedrito.
 - II. Renovación de contrato con la C. Rosa Hortencia López Villalvazo, respecto del local 11 ubicado en el Estadio López Mateos en la colonia las Brisas.
 - III. Renovación de contrato con la C. Araceli Cervantes Tecpa, respecto del local 10 ubicado en el Estadio López Mateos en la Colonia las Brisas.
 - IV. Renovación de contrato con el C. Héctor Macias Prado, respecto del bien inmueble localizado en el Kiosko de la Delegación de Salagua.
16. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto a las solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:
 - V. Establecimiento con giro de Abarrotes denominado “ABARROTES MARGARITA”, ubicado en Av. Las Camelinas No. 3000, Colonia Terraplana, Santiago.
 - VI. Apertura del establecimiento con giro de tienda de conveniencia denominado “OXXO”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No. 3275, Colonia Playa Azul.
 - VII. Apertura del establecimiento con giro de tienda de conveniencia denominado “OXXO”, ubicado en Carretera Manzanillo-Minatitlán No. 123, Jalipa.
 - VIII. Apertura del establecimiento con giro de Restaurante Bar denominado “LAS BANDIDAS”, ubicado en Av. Manzanillo No. 142, Privada Arboledas, Salagua.
 - IX. Apertura de establecimiento con giro de Abarrotes denominado “ABARROTES EL TUNEL”, ubicado en Calle Miguel Hidalgo No. 449, el Túnel (Sector 5).
17. Solicitud que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano respecto a la colocación de postes, por parte de la empresa Cablevisión Red S.A. de C.V. en distintas colonias del Municipio, para su análisis y aprobación en su caso.



18. Punto de acuerdo que presenta la Dra. Rosacruz Rodríguez Pizano, Directora General de Desarrollo Social, mediante el que se propone reformar el Manual Operativo de Programas Sociales del Municipio de Manzanillo 2021-2024, para su análisis y aprobación en su caso.
19. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Carlos Fernando Cervantes Briceño, Director de Ingresos y Zona Federal, para llevar a cabo las Fiestas Ejidales de Tapeixtles en la Plaza de Toros del mismo ejido, del día jueves 29 de Febrero al domingo 03 de Marzo de 2024, en un horario de 9:00 p.m. a 02:00 a.m. del siguiente día, para su análisis y aprobación en su caso.
20. Solicitud de autorización que presenta la Mtra. Lilia Campos Carlos, Directora de Gestión del Desarrollo de la Secretaría Técnica de Infraestructura y Planeación, para llevar a cabo un convenio de colaboración entre la Ciudad de Manzanillo y la Ciudad de Manzanillo Granma de la República de Cuba, para su análisis y aprobación en su caso.
21. Solicitud de autorización que presenta el C. Juan Maldonado Mendieta, Administrador del Panteón Municipal, para la expedición de 37 certificados de uso de lote, ubicados en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para su análisis y aprobación en su caso.
22. Solicitud de autorización que presentan diversos Ciudadanos, respecto al Cambio de propietario de lotes ubicados en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar" en el Municipio de Manzanillo, Colima, tal y como se relaciona enseguida:
 - cambio de propietario a favor de la C. Adelina González Vargas, respecto del lote No. 19, Sección 02, Columna 007 del Panteón "Teresa S. de Escobar", a nombre del C. Dimas González Barajas (finado).
 - cambio de propietario a favor del C. Oscar Alejandro Morales, respecto del lote No. 77, Sección 03, Columna 013 del Panteón "Teresa S. de Escobar", a nombre del C. Luis Morales Balcazar (finado).
23. Asuntos Generales.
 - Solicitud de autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta municipal, referente al Programa Anual de Obras y Servicios 2024, para su análisis y aprobación en su caso.
 - Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar la ampliación No. 01/24, Reducción No. 01/24 y 02/24, para su análisis y aprobación en su caso.
 - Dictamen No. 53/CHM/24 que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, referente a la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 para su remisión al H. Congreso del Estado, para su análisis y aprobación en su caso.
 - Punto de acuerdo Presentado por el Sindico Municipal, respecto del acuerdo emitido por el Lic. Miguel García de la Mora, integrante del Pleno de la Segunda Sala Penal y Especializada en Impartición de Justicia para Adolescentes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en funciones del Tribunal de Alzada Unitario.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 07 DE FEBRERO DEL 2024
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO